



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 01 de marzo de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/0087/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio DG/SSPCDMX/190/2022 de fecha 24 de febrero de 2022, firmado por el Director General de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, el Dr. Jorge Alfredo Ochoa Moreno, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Xóchitl Bravo Espinosa y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 03 de febrero de 2022, mediante el similar MDSPOPA/CSP/0201/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México


Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Dr. Jorge Alfredo Ochoa Moreno, Director General de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México.

MAMM





30/12/2020. Difusión de material digital al personal de las Direcciones, Jurisdicciones Sanitarias y Unidades de Salud de conocimiento y observancia en las actividades de correspondencia de documentos:

- “Modelo de Salud Intercultural. En el contexto de la Atención Primaria, la Salud Comunitaria y el Fortalecimiento de las Redes y Servicios de Salud”, sobre la implementación de modelos con perspectiva intercultural a las Subdirecciones de Atención Médica y Direcciones de la Institución.
- Lineamientos Interculturales para el diseño y operación de programas de salud.

26/10/2021. Difusión de material digital a personal de Unidades de responsabilidad de conocimiento y observancia en actividades de correspondencia:

- Información de consulta de Interculturalidad en Salud 2021, incluyendo el Modelo de Alimentación Mesoamericana Saludable y Culturalmente Pertinente, junto con información que apoya y enriquece la estrategia intercultural.

Actividades con la población:

- En las Unidades de Salud por parte del personal se difunde y promueve a los usuarios y usuarias (sanas o con enfermedades crónico-degenerativas y/o transmisibles) de los Servicios de Salud sobre aportes y beneficios del Modelo en mención a través de:

-Pláticas
-Talles

- El Programa Salud en Tu Casa a través del personal de Nutrición promueve el Modelo.
- La Dirección de Promoción de la Salud realiza Ferias de Salud Interculturales que incorporan el Modelo, en coordinación interinstitucional e intersectorial (Alcaldía, Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Residentes de la Ciudad de México (SEPI), Centros PILARES, Comités locales de Salud, Centro Especializado en Medicina Integrativa (CEMI), Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), etc.

Asimismo, se hace mención de la Cuarta Sesión del Grupo de Trabajo “Salud y Medicina Tradicional”, realizada el 23 de noviembre del 2021, en la que, como parte del cierre de trabajos del Grupo en Informe anual, se informó del oficio con numeral DPS/2049/2021 emitido por Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, en donde se menciona que, a lo largo del segundo semestre del año 2021, las Jurisdicciones Sanitarias realizaron 12 Ferias de Promoción de la Salud Interculturales, con el objetivo de promover el derecho a la salud de manera incluyente, describiendo las acciones en el siguiente cuadro:

Jurisdicción Sanitaria	Detecciones, Acciones y Servicios	Entrega de material informativo y educativo	Instituciones participantes
-Benito Juárez -Cauhtémoc -Cuajimalpa -Tláhuac -Xochimilco	-Sesiones educativas en temas de Alimentación, Salud bucal, Salud sexual y reproductiva, salud mental, Prevención de la violencia, Prevención de las adicciones, entre otros. -Consulta de Medicina Integrativa y Tradicional. -Detección de Diabetes mellitus, Obesidad, Presión arterial, Antígeno prostático, pruebas VIH.	-Preservativos masculinos: 15,800 -Otros materiales: 7,098	-Unidades de Salud de Servicios de Salud Pública -UNEME-CAPA -Centros PILARES -Centros de Integración Juvenil -Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Residentes -Centro de Integración Juvenil -Centro Especializado en Medicina Integrativa -Alcaldías -CNDH -SEMUJERES -Comités locales de Salud.



27 y 28 de febrero del 2020	Taller "Fortalecimiento de la Salud con Comida, Ejercicio y Buen Humor: La Dieta de la Milpa. Modelo de Alimentación Mesoamericana Saludable y Culturalmente Pertinente", Herramientas pedagógicas interculturales para Replicadores.	Personal responsable de Nutrición de la Subdirección de Operación y Supervisión; Subdirección de Atención Domiciliaria; personal de Nutrición del Programa de Salud en Tu Casa; personal de la Dirección de Promoción de la Salud; Responsables Jurisdiccionales de Interculturalidad y Nutrición, así como nutriólogos o nutricionistas de Unidades Operativas.	DMTDI de la DGPLADES, en coordinación con el Área de Programación de Servicios de Salud Pública de la CDMX, y la Dirección General de Desarrollo y Bienestar de la Alcaldía Cuauhtémoc (tema de Huertos urbanos).	110
29 y 30 de noviembre del 2021	Capacitación "Interculturalidad y Género en el Marco de los Derechos Humanos. Actualización en la Formación de Replicadores en Salud Intercultural en el Contexto de la APS I, incluyendo el Modelo.	Responsables de la Gestión de Calidad e Interculturalidad.	Subdirección de Programación y Evaluación de los Servicios de Salud Pública.	56
10 y 11 de febrero del 2022	Capacitación en Estrategia Salud Escolar "Salud en tu Vida, Salud para el Bienestar", que incluye enfoque intercultural del Modelo La Dieta de la Milpa.	Equipos de Salud Escolar "Salud en tu Vida, Salud para el Bienestar".	DMTDI de la DGPLADES, en coordinación con la Dirección de Promoción de la Salud.	300

Difusión de material digital que incluye dentro de sus componentes el Modelo, así como las aportaciones de una alimentación saludable culturalmente pertinente para fortalecer la salud de la población (sistema inmunológico) ante la contingencia de COVID-19.

24/03/2020. Difusión de material digital a participantes del Taller del 27 y 28 de febrero del 2020, "Fortalecimiento de la Salud con Comida, Ejercicio y Buen Humor: La Dieta de la Milpa. Modelo de Alimentación Mesoamericana Saludable y Culturalmente Pertinente", Herramientas pedagógicas interculturales para Replicadores".

18/12/2020. Difusión de material digital al personal de las Direcciones, Jurisdicciones Sanitarias y Unidades de Salud de conocimiento y observancia en las actividades de correspondencia de documentos:

- Modelo de Atención a la Salud de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos.
- Protocolo de Atención para los Pueblos Indígenas y Afromexicanos frente al COVID-19. Lineamientos Interculturales.
- Infografías de la Dieta de la Milpa. "Alimentación Mexicana Saludable, Regional y Culturalmente Pertinente". "La alimentación, además de ser un acto biológico, es una actividad fundamental social y cultural"; "Alimentos que fortalecen el Sistema Inmunológico", y "Grupos de Riesgo frente al Covid-19".

Dip. Yochitl Bravo Espinoza



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL



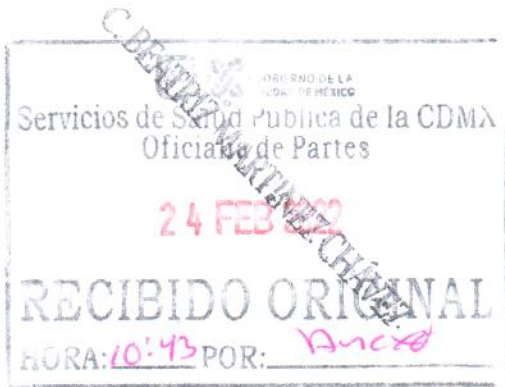
2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México 24 FEB 2022 2022

Oficio DG/ SSPCDMX/ 190 /2022

Asunto: **Respuesta a Punto de Acuerdo-Congreso CDMX:
Investigación y difusión de la gastronomía tradicional de pueblos
indígenas y originarios**

Exp: 22/0158



LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE
LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Pino Suárez 15, Piso 2, Col. Centro
Alcaldía Cuauhtémoc. Tel. 5553458000 Ext. 1115 y 5589573286



En atención a su oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00034/2022**, de fecha 10 de febrero del 2022, dirigido a la Dra. Oliva López Arellano, Secretaría de Salud de la Ciudad de México, relativo al similar **MDSPOPA/CSP/0201/2022**, de fecha 03 de febrero del 2022, emitido por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, DIP. Héctor Díaz Polanco, mediante el cual se hace del conocimiento del Punto de Acuerdo aprobado por este Poder Legislativo en misma fecha, en el que se hace a esta Secretaría de Salud el siguiente exhorto:

Primero.- Se exhorta a las Secretarías de Pueblos, Barrios originarios y Comunidades Indígenas Residentes y de Salud, ambas de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones y de forma coordinada, se concerten mesas de trabajo e investigaciones de acuerdo a su suficiencia presupuestal que determinen los alimentos e ingredientes que tengan el carácter de ancestral.

Segundo.- Se exhorta a las Secretarías de Pueblos, Barrios originarios y Comunidades Indígenas Residentes y de Salud, ambas de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones y de forma coordinada de acuerdo a su suficiencia presupuestal, difundan las dietas tradicionales de los pueblos originarios, así como los beneficios para la población de consumirlas.” (Sic)

Al respecto, me permito comunicar lo siguiente:

Sobre el *Primer Punto* en particular, se informa que, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, a través de los Servicios de Salud Pública y su Dirección de Atención Médica, cuenta con la Actividad de Interculturalidad en Salud, que es una actividad transversal mediante la cual se participa en la Comisión Interinstitucional de Pueblos Indígenas de la Ciudad de México, en el Grupo de Trabajo “Salud y Medicina Tradicional”, en relación a las actividades en la materia, entre las cuales se encuentra la alimentación saludable.

Av. Insurgentes Norte 423, piso 3, Col. Nonoalco-Tlatelolco,
Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México
Tel. 555038-1700 Ext. 1018

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Asimismo, con relación al *Segundo Punto*, a través de la Actividad de Interculturalidad en Salud en comento, dependiente del Área de Programación, se destaca la estrecha coordinación con la Dirección de Medicina Tradicional y Desarrollo Intercultural (DMTDI), dependiente de la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud (DGPLADES) para la difusión e implementación de la estrategia: “Fortalecimiento de la Salud con Comida, Ejercicio y Buen Humor: La Dieta de la Milpa. Modelo de la Alimentación Mesoamericana Saludable y Culturalmente Pertinente”, con el apoyo de las Direcciones y Subdirecciones que integran este Modelo para su implementación dentro de sus Programas Operativos.

Dicho Modelo de la Alimentación Mesoamericana cuenta con una gran riqueza de elementos, que se pueden adaptar de acuerdo a cada región, e integrar otros de diferentes regiones tanto del país como del mundo, siguiendo sus principios, siendo su base “los cuatro elementos fantásticos: el maíz, frijol, calabaza y chile”, que deben complementarse con los demás elementos de la propia zona, de manera que la gente se sienta identificada con la propuesta de alimentación.

De ahí la importancia de fijarse como objetivos generales el de presentar y difundir como un Modelo de alimentación saludable basado en los alimentos mesoamericanos que forman parte de nuestra actividad cultural, que imparte positivamente en el estado de nutrición, tanto de personas sanas como de personas con enfermedades donde la alimentación tienen una papel trascendental, así como recuperar los elementos nutritivos y saludables de la cocina mexicana y procedimientos de preparación que conservan los nutrientes.

Actividades realizadas para su difusión e implementación del Modelo por parte de la Actividad de Interculturalidad en Salud.

Fecha	Actividad	Personal participante	Otórgo	No. de Personal asistente
09 de agosto del 2018	Capacitación en Comida Saludable de la Cultura Mexicana “Dieta de la Milpa”, aroma, sabor y color nos trasladada a la cocina familiar	Personal responsable de Jurisdicción de Nutrición e Interculturalidad, nutriólogos de Unidades Operativas	DMTDI de la DGPLADES, en coordinación con el Área de Programación de Servicios de Salud Pública de la CDMX.	85
15 de octubre del 2019	Reunión de Interculturalidad 2019. Estrategias Interculturales para fortalecer los Servicios de Salud Pública de la CDMX, incluyendo el Modelo.	Personal Responsable Estatal de la Dirección de Atención Médica y personal de la Dirección de Promoción de la Salud, así como Responsables de las Jurisdicciones Sanitarias de Promoción de la salud y de Interculturalidad.	DMTDI de la DGPLADES, en coordinación con el Área de Programación de Servicios de Salud Pública de la CDMX.	61
17 de octubre del 2019	Curso- Taller para la formación de Replicadores en el Modelo de Alimentación Saludables y Culturalmente Pertinente: Dieta de la Milpa.	Personal responsable de Nutrición de la Subdirección de Operación y Supervisión; Subdirección de Atención Domiciliaria; personal de Nutrición del Programa de Salud en Tu Casa (antes Médico en Tu Casa), personal de la Dirección de Promoción de la Salud; Jefatura de Unidad Departamental de Medicina Tradicional de la SEPI.	DMTDI de la DGPLADES	6



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL



Conforme a lo anterior, la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, como reconocimiento de la diversidad pluricultural y pluriétnica que se vive en la capital del país, participa y trabaja en el fortalecimiento de actividades interinstitucionales que tienen como objetivo el de conocer, valorar su riqueza y difundir el legado ancestral de los pueblos indígenas y originarios, como es la gastronomía tradicional y sus beneficios a la salud.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. JORGE ALFREDO OCHOA MORENO
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

C.G.406/21

Copias electrónicas:

Dr. Plácido Enrique León García.- Director de Atención Médica. [soortedam@sersalud.cdmx.gob.mx](mailto:soportedam@sersalud.cdmx.gob.mx)

Dra. Marilu Decire Ruiz Serrano.- Encargada de Despacho de Control y Seguimiento. controlyseguimientocdmx@outlook.com
Minutario DAM. minutariodam@sersalud.cdmx.gob.mx

PELG/MRS